

Tribunal Administrativo del Caquetá Florencia

EDICTO NÚMERO 00077- 2013 (ORALIDAD)

La Secretaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Caquetá, por medio del presente Edicto, notifica a las partes la sentencia proferida dentro del proceso radicado con el **No. 18001-23-33-002-2012-00016-01**

MAGISTRADO PONENTE:

Dra. GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA

DEMANDANTE:

NINI JOHANNA VARGAS

DEMANDADO:

MUNICIPIO DE EL PAUJIL - CAQUETÁ

MEDIO DE CONTROL CON PRETENSIÓN DE

DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

FECHA SENTENCIA:

SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2013

El presente **EDICTO** se fija en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal, por el término de <u>tres (3) días</u>, hoy <u>14/11/2013</u> a las ocho de la mañana, conforme a lo dispuesto en el Art. 203 del CPXCA.

EILEN MARGARITA CHICUÉ TORO

Secretaria